



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
MARTES 01 DE AGOSTO DE 2023.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N°18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=1gcEuQVrBQ4>

Red-Social:

<https://www.facebook.com/municipalidaddecontulmo/videos/659069656103201/>

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

CONTULMO, JULIO 28 DE 2023.

Señores Concejales:

Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Néstor Patricio Orellana Barrientos.
David Isaac Contreras Parra.
Juan Antonio Arellano Avello.
Robinson Nolberto García Fierro.

Presente

A través de la presente cito a Ud., a Sesión Extraordinaria N°36 del Concejo Municipal el día Martes 01 de Agosto de 2023 a las 09:00 horas, en la sala de reuniones.

TEMAS:

- Solicitar Acuerdo de aporte municipal para la ampliación del Programa PDTI.
- Modificación Presupuestaria para Proyecto PMU de aceras.
- Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto adquisición Minicargador Multifuncional, comuna de Contulmo.

Le saluda atentamente.



**SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL**

En Contulmo a 1° de Agosto del año 2023, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°36 del Concejo Municipal siendo las 09:14 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra y Juan Antonio Arellano Avello, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: da la bienvenida e indica que esta sesión fue citada con el objeto de tocar 3 puntos de tabla importantes para algunas acciones que generarán mucho beneficio a un grupo de vecinos de la comuna. Comienza la tabla consultando si hay observaciones al acta N°35:

C. Carrillo: no tengo observaciones.

C. Aguayo: sí, en la página 15 hay una frase destacada "17.20 repasar" y no es parte de su intervención.

C. Orellana: sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones presidente.

C. Arellano: sin observaciones presidente.

C. García: sin observaciones presidente.

Alcalde: sin observaciones. No habiendo más observaciones, alcalde llama a votación el acta de la Sesión Extraordinaria N°35:

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada con la observación indicada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo, se aprueba acta sesión extraordinaria N°35. Presenta 1 punto de tabla correspondiente a Solicitud de acuerdo de aporte municipal para ampliación del Programa PDTI. Comenta al respecto que esto está relacionada a una reunión que se sostuvo con el Ministro de Agricultura el año pasado, previa conversación con el SEREMI de la misma cartera, a raíz de la necesidad de poder ampliar, por requerimiento de los vecinos de diversos sectores de la comuna, el programa PDTI y señala que la solicitud fue acogida y se aprobó la generación de los recursos para ampliar el programa, indica que desde hace 2 meses se ha estado trabajando en la selección de personas llegando a un total de 52 que son los que cumplen los requisitos solicitados para que ingresen en este nuevo grupo lo que implica que el programa puede tener otro técnico. Menciona que el Municipio tendrá que aportar el 10.5% mínimo e INDAP estaría haciendo un aporte de \$9.509.366 anuales y por tanto, indica que se requiere del acuerdo del Concejo para hacer este aporte obligatorio que debe hacer el municipio.

C. Orellana: felicita y agradece la gestión realizada que tiene como objeto mejorar las condiciones de las comunidades indígenas que pertenecen al Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Consulta cuándo comenzará y cuánto tiempo se extenderá su ejecución ya que dependiendo el tiempo que dure se generan postulaciones a distintos beneficios como invernaderos, temas agrícolas, y lo que tiene que ver con emprendimientos. Espera la incorporación del nuevo integrante para que se sume al trabajo en terreno que él ha podido observar de los demás profesionales que actualmente ejecutan programa.

- Alcalde: señala que esto debió haber partido en julio, pero por problemas con la plataforma, pero cree que el inicio se concretará en agosto.
- C. Aguayo: señala que siempre es bueno aumentar a los usuarios del programa y manifiesta que tiene algunas interrogantes sobre cómo se financia esto indicando que el municipio tiene que aportar 1 millón de pesos desde ahora hasta diciembre y consulta de dónde saldrán estos recursos que es un tema de fondo y como consulta de forma hace mención a que ordinario borrador que se adjunta como respaldo no cuenta con los datos correctos, solicita ser más prolijo en el envío de esa información, revisar y hacer las correcciones pertinentes.
- C. Contreras: señala que esto es una esperanza para las comunidades, destaca que es importante que ellos se desarrollen por sí mismo entregándoles las herramientas necesarias y no acostumbrarlos al asistencialismo y destaca que esta es una gran oportunidad que la gente valora y agradece, termina su intervención agradeciendo la gestión del alcalde.
- Alcalde: señala que cuando ya esté lista la ampliación del programa se coordinará un lanzamiento al que se invitará al Concejo.
- C. Arellano: comenta que le alegra el resultado de las gestiones hechas por esta Administración en este ámbito y que en concreto más de 50 familias podrán participar de este programa que apoya desde el aspecto técnico y de recursos a la agricultura familiar campesina por lo que manifiesta su total disponibilidad.
- C. García: agradece la gestión del alcalde por esta iniciativa que va a beneficiar a muchas familias de los distintos sectores de la comuna y que les permitirá optar a diversas ayudas que les van a permitir desarrollarse e insta a quienes no pudieron ingresar en esta oportunidad a que no se desalienten y sigan postulando. También menciona que las personas que ingresaron sepan aprovechar la oportunidad.

- C. Carrillo: indica que está muy contento por la posibilidad de ampliar este programa que trae muchos beneficios para sus usuarios adicionales y consulta cuántos son los beneficiarios actualmente, sin contar los nuevos 52 (alcalde señala que son 291) También señala que el monto que hay que aportar no es nada para los beneficios que esto traerá para lo cual manifiesta toda su disposición, pero señala una observación en la forma en cómo se presentan algunos antecedentes y eso dice relación que para poder comprometer recursos necesitan saber si existe disponibilidad presupuestaria, saber si hay recursos disponibles para eso y añade otro detalle, esta vez, con la ortografía de uno de los documentos, solicita más revisión ya que son documentos que van a una entidad regional.
- Alcalde: solicita a Directora DAF indicar situación respecto a disponibilidad presupuestaria consultada por concejal Carrillo.
- Dir. DAF.: consulta por el monto a considerar el aporte total en el nuevo convenio para realizar la modificación presupuestaria (alcalde señala que corresponde a 1 millón de pesos) sobre lo indicado por el alcalde señala que es un monto menor y que no habría problemas para generar la modificación presupuestaria que se financiaría a través de la cuenta 08.03 "Participación Fondo Común Municipal". ante solicitud de concejal Carrillo indica que para avanzar no habría problema para emitir hoy el certificado y traerlo a la sesión.
- C. Orellana: indica que lo que se está solicitando en esta sesión es un acuerdo para hacer el aporte y señala que la modificación se puede presentar en la próxima sesión ordinaria con el resto de los antecedentes, porque no es que se esté traspasando la plata con esta aprobación.
- C. Aguayo: menciona que debe haber más comunicación interna para mejorar la coordinación y comparte que efectivamente no es ahora que se harán los traspasos pero es importante tener el respaldo y saber de dónde saldrán los recursos y que efectivamente se cuenta con ellos para este efecto...

- Alcalde : llama a votación del acuerdo de aporte municipal para ampliación del Programa PDTI:
- C. Carrillo: comenta que va a tener la disposición de aprobar, pero solicita que no vuelva a ocurrir que falten respaldos que son necesarios para el análisis de los puntos a tratar, ya ha pasado anteriormente con la presentación del incentivo para una profesional del DAEM. Coincide en que debe mejorar la comunicación entre ellos departamentos, aprobado.
- C. Aguayo: aprobado presidente.
- C. Orellana: aprobado.
- C. Contreras: apruebo el acuerdo presidente.
- C. Arellano: aprobado el acuerdo presidente
- C. García: aprobado presidente.
- Alcalde: apruebo, aprobado por unanimidad la solicitud de acuerdo de aporte municipal para la ampliación del Programa PDTI. Pasa a punto 2: modificación presupuestaria para proyecto PMU aceras. Presenta la Dir. DAF. Sra. Ana María Vegas García y la Enc. de Contabilidad Srta. Fabiola Aguayo Lobos.
- C. Orellana: consulta debido a conversación con colegas si la Ley permite presentar una modificación presupuestaria si hay dos anteriores pendientes de acuerdo a numeración correlativa, indica que la que se presenta es la 82, pero están pendientes la 79, 80 y 81 y que no están en tabla.
- Dir. DAF.: señala que no debiera haber ningún problema legal y añade que como ambas se verían en agosto no habría problema contable.
- C. Aguayo: discrepa y manifiesta que las fechas de análisis y votación serán distintas la modificación N°82 será votada con fecha 01 de agosto y las modificaciones N°79, 80 y 81 que están primero van a estar votadas con fecha 07 de agosto e indica que hay un orden correlativo de las modificaciones presupuestarias...

Nota: Se generan varias opiniones para determinar cómo proceder.

Alcalde: retira de la tabla modificación presupuestaria N°82 proyecto PMU aceras y solicita acuerdo para citar a reunión extraordinaria posterior a la actual:

C. Carrillo: aprobado.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: apruebo presidente.

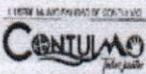
C. Arellano: aprobado presidente

C. García: aprobado presidente.

Alcalde: apruebo. En la citación a sesión extraordinaria N°37 se incluirán las 6 modificaciones presupuestarias desde la 79 a la 84 área municipal. sigue el desarrollo de la tabla y se presenta en punto N°3 que es la presentación de los costos de Operación y Mantención Proyecto Minicargador Multifuncional comuna de Contulmo, presenta Dir. SECPLAN, Sr. Marco Álvarez Antimán.

Dir. SECPLAN: expone:

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

	COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CIRCULAR 33 - 2023 "ADQUISICIÓN MINICARGADOR MUNTIFUNCIONAL, COMUNA, CONTULMO"
---	---

N°	Código BIP	NOMBRE	COSTOS DE MANTENCIÓN (cada 12 meses)	COSTOS DE OPERACIÓN	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
1	40056479-0	ADQUISICIÓN MINICARGADOR MUNTIFUNCIONAL, COMUNA, CONTULMO				
		GASTO DE COMBUSTIBLE			\$90.000	\$1.080.000
		GASTO DE MANTENCIÓN Y/O REPARACIÓN	\$600.000			\$600.000

TOTAL \$ 1.680.000.-

COSTO ESTIMADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A POSTULACIÓN DE PROYECTO CIRCULAR 33- 2023.

- Alcalde: menciona que esto viene a resolver un proyecto para mantenimiento del estadio que nunca pudo resolverse porque además nunca se reevaluó, no se pudo modificar y se tuvo que hacer un nuevo proyecto y por ello se está solicitando la aprobación de estos costos de operación y mantención de esta maquinaria. Indica que esta maquinaria es muy necesaria para el mantenimiento del césped del Estadio y hasta ahora se ha recurrido a la Municipalidad de Purén para realizar estos trabajos debido a la gran cantidad de actividades que existen.
- C. Carrillo: señala que es bueno que se haya tocado el tema ya que lo traía como punto vario. Agrega que actualmente se le está dando mucho uso al Estadio y las mantenciones no se están viendo y la cancha lo refleja. Consulta si lo que ya se había presentado que era por 5 millones aproximadamente se perderá o bien se trabajará de forma paralela, agrega que sería bueno no perder esos recursos porque con uno sólo no se dará abasto para toda la demanda que va a haber ya que hay que considerar que viene la postulación del FNDR de Nueva Esperanza, hay canchas de pasto sintético y una máquina no va a dar abasto.
- Dir. SECPLAN: aclara que el uso no será diario en un mismo lugar, con respecto al tractor que venía considerado para cortar césped en el estadio que era el proyecto anterior lo licitamos varias veces pero nadie ofertó por el monto y además porque debía venir con el rastrillo, además señala que la única forma de no perderlo sería modificar el proyecto con autorización desde el Gobierno Regional.
- C. Aguayo: consulta si este multifuncional es el que viene con la plataforma atrás para ir sacando la basura y por qué no se incluyeron los gastos del operador ya que señala que es bueno incluirlos más allá que sea uno de nuestros operadores el que lo maneje, lo plantea como sugerencia.
- C. Contreras: considera que para el uso que se le está dando al Estadio no es una suma alta y cree que la mantención es muy importante en todos los espacios en donde se desarrollan actividades de esparcimiento y actividad física. Sugiere que para efectos de

realizar menos consultas hubiese sido bueno presentar un video de la máquina y su funcionamiento, agrega estar de acuerdo con la presentación.

C. Arellano: indica que de acuerdo al potencial deportivo comunal considera que era necesario pensar en esto y menciona que tendrá plena disposición en aprobar estos recursos de operación y mantención.

C. García: menciona estar muy contento con la inversión que se va a realizar para mantener en buen estado la cancha del Estadio Municipal y sugiere considerar la opción de implementar esto en el sector rural, un campeonato de fútbol para incluir a la juventud del sector.

Alcalde: llama a votación costos de operación y mantención proyecto de Adquisición Minicargador Multifuncional comuna de Contulmo:

C. Carrillo: aprobado presidente.

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobado presidente

C. García: aprobado alcalde.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad costos de operación y mantención proyecto de Adquisición Minicargador Multifuncional comuna de Contulmo. Cierra la Sesión Extraordinaria N°36 siendo las 09:57 horas.

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 01.08.2023

- APROBADA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°35 CON OBSERVACIONES.
- APROBADO ACUERDO DE APOORTE MUNICIPAL PARA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA PDTI.
- APROBADO ACUERDO PARA CITAR A REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°37 TERMINANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36.
- APROBADOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO DE ADQUISICIÓN MINICARGADOR MULTIFUNCIONAL COMUNA DE CONTULMO.



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE